

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.119

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes... 5 Ptas.
Por trimestre... 15
FURRA DE CORDOBA. Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1906

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

CONSIDERACIONES

SOBRE LA HISTORIA DEL MOGRÉB

Llama poderosamente la atención de los pensadores como a las puertas de Europa ha podido vivir y mantenerse hasta nuestros días una nación como el Mogreb, y subsiste de punto la extrañeza cuando se piensa que durante una época aparece este pueblo entre los más civilizados y sin haber sufrido nuevas invasiones no sólo no ha adelantado en el camino del progreso, sino que ha retrocedido.

Esta es el problema fundamental de la historia de Marruecos; este es el problema que trataremos de plantear y resolver del modo que creamos más fácil, más útil y más verídico, porque en este problema, como en otros muchos, la verdad clara é incontestable sólo a Dios le es dado poseerla; el hombre no puede hacer otra cosa que vislumbrarla por alguna de sus infinitas fases.

Para nosotros el progreso no es más que la manifestación de la belleza en las naciones, y como la belleza se funda en dos principios esenciales, la unidad y la variedad, en las manifestaciones sociales de estos principios es donde debe basarse el progreso.

La unidad se manifiesta á través del espacio, por la semejanza de todos los individuos que constituyen la población, por análogos caracteres geográficos del suelo, por análogo lenguaje, vestido, leyes, usos y costumbres y por la observancia de una misma religión y la sumisión á un mismo jefe.

En la sucesión del tiempo la unidad se manifiesta por la persistencia del tipo social, de las leyes, del lenguaje, vestido, usos y costumbres y por la continuidad de la autoridad de una manera automática y, por decirlo así, inconsciente.

La variedad se manifiesta á través del espacio por modificaciones sucesivas del clima, de los parajes y lugares, por gradaciones tan insensibles que no rompan la unidad fundamental; por variaciones en el lenguaje, vestido, leyes, usos y costumbres, que todas obedecen á modificaciones de una misma lengua, vestido, ley, uso ó costumbre fundamental y de la cual son como accidentes, y por distintas capas sociales que aunque distantes las extremas las diferencias sucesivas son casi imperceptibles.

La variedad en la sucesión del tiempo se determina por una modificación lenta del tipo social; por una variedad en la aplicación de las leyes, que conservan su fondo, pero no su forma; por modificaciones en el lenguaje, usos, costumbres y vestido que obedecen á nuevas necesidades de la humanidad, y por una influencia cada vez mayor del elemento popular en la gobernación del Estado.

Examinemos primeramente el territorio marroquí y en él vemos sólo una variedad tan grande que anula á la unidad.

No sólo existen dos regiones diferentes y sin gradaciones, el desierto y el desierto, sino que dentro del desierto encontramos otras tres regiones muy diferentes: una fértil, llana, abordable por la costa, con un clima suave y benigno; otra, el Rif, montuosa, pobre, inabordable por la costa y con un clima extremado, y otra, finalmente, el Atlas, montañosa, rica y con un clima excesivamente frío.

De aquí se deduce que el territorio del Mogreb se presta y se ha prestado siempre á la variedad y no á la unidad. Para que una nación, allí habitante, fuese grande y progresiva, sería preciso que esta excesiva variedad se equilibrase con excesivas dosis de unidad en su población; unidad existente en el espacio y persistente en el tiempo, pero que no sea un obstáculo para las variaciones sucesivas.

En la población existente hoy en Marruecos se cuentan individuos de las razas caucásica, semita y negra y aunque en el transcurso del tiempo han tenido lugar algunos cruzamientos, estos han sido en número insuficiente para crear un tipo nacional, porque las costumbres y las preocupaciones de raza se han opuesto á ello.

El árabe, orgulloso de su origen,

procura no contraer vínculos de sangre sino con los árabes; el xelaj ó amargir, como antiguo poseedor del país, es enemigo del árabe, y siendo esta población un tipo mestizo de los antiguos indígenas y de los pueblos púnicos, vándalos y romanos presenta á su vez las mayores variaciones.

En el Rif dominan los caracteres púnicos, en el Oeste los romanos y vándalos y en el Sur aparece muy mezclada con los negros y los árabes.

Los judíos, despreciados por todos, y por sus propias costumbres, permanecen aislados de toda la población y sólo los negros, raza muy inferior, son los que han fundido su sangre con la de los árabes y xelajos.

La población europea ha tenido alguna influencia en la formación del tipo marroquí, pero esta no fué nunca decisiva y desde hace siglos es casi nula.

MANUEL MINGUEZ.

Málaga, 1906.

UNA ASAMBLEA ANDALUZA

EN PRO DE ANDALUCIA

Suele ser desatendida Andalucía por los gobiernos, cuando no maltratada.

Esta hermosa región tiene la desgracia de sufrir el yugo de vergonzoso ensiaguamiento.

Quizás experimenta más que otras provincias las consecuencias de la absorbente centralización, que más de una vez hemos llamado aplastante porque ha malogrado muchos esfuerzos y valiosas iniciativas.

Por esto venimos desde hace mucho tiempo abogando por la estrecha unión de todas las provincias andaluzas para fines comunes.

Entre ellos la defensa de su mejoramiento moral y material, la realización de positivos adelantos y una campaña vigorosa y decisiva contra los agentes morbosos que retrasan su progreso.

Sabido es que las principales causas de su acentuado malestar están dentro de la centralización.

Muchas veces lo hemos demostrado por modo evidente. En Madrid están las raíces del mal.

Importa mucho, pues, la unión de las provincias andaluzas.

Empezando porque al amparo de la ley de asociación se constituyan Juntas de defensa donde no existen, no solamente en las capitales de las poblaciones andaluzas, sino también en poblaciones tan importantes como Antequera, Ronda, Vélez-Málaga, Montilla, Osuna, Loja, Gádix, Sanlúcar, Linares, San Fernando, Bailén, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Baeza, Baza y otras muchas poblaciones alejadas desgraciadamente del movimiento moderno que demanda actividades del espíritu, grandes energías morales y decidido propósito de entrar por mejores derroteros.

Esta idea, expuesta por nosotros muchas veces, empieza á tener partidarios.

Esta vez parece que no machacamos en hierro frío.

¿Podrá conseguirse algo?

Si seguimos recibiendo adhesiones, si vemos que al fin los espíritus resueltos y decididos se agitan con tal objeto, es probable que nos decidamos á someter á la consideración de los periódicos y los centros andaluces la idea de convocar una Asamblea andaluza en Sevilla ó en Málaga, para tratar de los siguientes puntos:

1.° Necesidad de constituir Juntas de Defensa sin color alguno político en todas las poblaciones andaluzas de alguna importancia.

2.° Conveniencia y necesidad de constituir en Madrid un Comité ejecutivo para que cerca de los poderes públicos gestione sin desahogo cuanto convenga á alguna población de Andalucía y tenga que pasar por el tamiz de la centralización.

3.° Cuestiones de utilidad pública que deben ser puestas sobre el tapete para el mejoramiento, engrandecimiento y bienestar de Andalucía.

4.° Medios racionales, eficaces, decisivos y prudentes de disminuir la centralización en su aspecto adminis-

trativo, de modo que no pueda quebrantar la indispensable unidad nacional.

5.° Cómo debe entenderse la autonomía y el regionalismo para conceder la debida atención á los intereses especiales de cada región conciliando y armonizando en lo posible esta tendencia con la necesidad de la unión nacional en todo aquello en que no pueda estorbarlo.

Y 6.° Acordar que cada año se celebre una Asamblea andaluza para tratar de las cuestiones que más interesen á esta hermosa y desgraciada región, cuidando de que cada año se celebre no sólo en las respectivas capitales, sino también en poblaciones de importancia que no lo sean.

¿Será bien acogida esta idea? Pronto lo sabremos.

ANTONIO FERNANDEZ Y GARCIA.

Carta de San Petersburgo

(De nuestro servicio especial)

Witte y el Czar.—Economías.—Relaciones ruso-japonesas.

Los altos dignatarios de Rusia, con arreglo á una tradicional costumbre, son recibidos por el czar después de una larga ausencia, ó cuando se han recuperado de una enfermedad.

Ateniéndose á estas prácticas, el conde Witte, á fines de Noviembre, habia solicitado permiso para concurrir á la Cámara imperial.

La respuesta se hizo esperar más de quince días.

Este prolongado silencio de la corte, con los antecedentes de la campaña emprendida por la prensa reaccionaria contra Witte, dió margen á la sospecha de que Nicolás II no estaba dispuesto á conceder benévola acogida al antiguo presidente del Consejo.

Pero estos recelos carecen de fundamento.

El czar ha recibido al conde y ha conversado con él durante veinte minutos.

En las etiquetas palatinas se mide el tiempo con rigurosa exactitud, y una audiencia de tal duración no deja de revestir cierto carácter extraordinario.

Los amigos de Witte cuentan que éste fué invitado por el emperador para repetir la visita.

Acaso tal información sea excesivamente exagerada; pero hay que presumir que de algo sustancial se habrá tratado en la conferencia.

Por de pronto, el conde ha debido hacer protestas de adhesión al trono, y á su vez Nicolás II acabaría manifestando su desacuerdo con las tendencias de la prensa ortodoxa.

Witte, antes de ir á Czarkoie Selo hizo una cordial y afectuosa visita á Stolypine. Este, á pesar de que únicamente sale del Palacio de Invierno para ir á la residencia imperial, ha quebrantado su norma de conducta visitando al conde en justa reciprocidad.

Probablemente Witte no se manifestará dispuesto á aceptar las responsabilidades del poder. Pero los hombres de negocios creen que gestiona un empréstito y hacen notar una conferencia que con él ha celebrado el banquero Mandelssohn en estos últimos días.

La situación del Tesoro público es bastante apurada. Por efecto de la imposibilidad de arbitrar recursos se reducen en todos los capítulos del presupuesto los créditos. La merma afecta igualmente á las atenciones de los departamentos de Guerra y Marina. Se habia creído necesario gastar en los buques 104 millones de rublos, y queda limitada la demanda á 80 millones.

En general, los hombres de todos los partidos que se interesan por el bienestar de la patria revelan cierta inquietud, no sólo por los conflictos de orden interior, sino también por las complicaciones exteriores. Principalmente se teme que la nueva actitud de los diplomáticos, comerciantes y financieros japoneses pueda ser causa de lamentables consecuencias.

Por de pronto parece que las negociaciones ruso-japonesas, referentes á los derechos de pesca, ofrecen serias dificultades, y á esto se agrega el rumor de que los nipones hacen extraordinarios preparativos en sus fuerzas de mar y de tierra.

Pero prescindiendo de los fundamentos más ó menos exagerados en que puedan apoyarse estas alarmas, hay motivos para suponer que Rusia cumplirá todos sus compromisos, oponiéndose tenazmente al empeoramiento de su condición. Por otra parte, informes autorizados permiten esperar que las negociaciones pendientes con el Japón han de alcanzar un éxito satisfactorio.

RUTOFF.

13 Diciembre.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Diciembre

Los elementos perturbadores del Atlántico y de Africa se aproximarán más á nuestras regiones por el Estrecho el lunes 24. La procedencia de estas fuerzas es muy favorable para el desarrollo de un régimen lluvioso bastante general en la Península, pero la poca intensidad de las mismas (según se infiere de los escasos datos que tenemos del continente africano) y la circunstancia de actuar al propio tiempo otras depresiones en el N. E. y E. de Europa y en el Mediterráneo superior, nos inducen á creer que solamente producirán tiempo nebuloso y alguna lluvia, particularmente desde el S. y S. E. al Centro.

El martes 25, al descender hacia el mar Negro la depresión del N. E. y E. de Europa, los mínimos del Mediterráneo y de Africa ejercerán mayor influencia sobre nuestras regiones, ocasionando algunas lluvias y nieves, especialmente desde Andalucía y región mediterránea hasta la central, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

El miércoles 26, por que las bajas presiones del Mediterráneo adquirirán mayor intensidad, y nuevas fuerzas del Atlántico llegarán al Cantábrico y al S. O. de la Península. Temporal de lluvias y nieves en nuestras regiones, principalmente desde la cantábrica y del S. O. hasta el Centro, con vientos del 1.º al 4.º cuadrante.

El jueves 27 estarán los centros borrascosos en Africa, hacia los parajes de Túnez y de Marruecos. Seguirá el mal tiempo de lluvias y nieves con vientos de los cuadrantes del N., especialmente desde el Centro al Mediterráneo y región meridional.

Mejorará el estado general el viernes 28, aunque no por completo, porque quedarán en el continente africano y en el S. O. núcleos de perturbación que todavía producirán alguna lluvia y nieve, en particular desde el Centro al S., con los mismos vientos del 1.º al 4.º cuadrante.

Del 29 al 30, los mínimos que evolucionarán por el S. O. de la Península y de Africa, ocasionarán tiempo variable con algunas lluvias y nieves en el S. O. el 29, y en esta misma región y en el Mediterráneo, el 30.

El lunes 31 las depresiones del Atlántico producirán lluvias en Portugal y Galicia, desde donde se propagarán algún tanto hasta el meridiano central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

SFELJÓN.

Valencia 13 de Diciembre de 1906.

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Certamen Literario para 1907

Consciente en su propósito de estimular los estudios literarios, esta Real Academia ha acordado la celebración de un Certamen, en el cual se adjudicarán premios á las composiciones que los merezcan, con arreglo á las condiciones de este programa:

Primer tema.—Poesma que tenga por asunto un episodio de la historia de Sevilla.

Premio: Quinientas pesetas.

Segundo tema.—Estudio de los medios más adecuados para vulgarizar en Andalucía la educación literaria y artística.

Premio: Una escribanía de plata.

Condiciones del Certamen

1.º Todas las obras han de ser en

teramente inéditas y estar escritas en lengua castellana. Cada una ha de tener un lema, y vendrá acompañada de un pliego cerrado y sellado, en cuya parte exterior se repetirá el lema, expresándose en el interior el nombre, apellido, residencia y domicilio del autor, para que sean conocidos oportunamente en el caso de obtener premio. Los pliegos correspondientes á las obras que no sean premiadas se quemarán públicamente sin abrirlos.

2.º Si alguno de los autores quebrantase directa ó indirectamente el anónimo, quedará sin opción á premio. Tampoco se concederá al que en el pliego cerrado use nombre supuesto ó seudónimo, ó falte en él de algún modo á la verdad y al secreto que exige la justicia.

3.º Los autores remitirán sus obras á la Secretaría de la Academia antes del día 31 de Marzo del año próximo de 1907.

4.º Con la debida anticipación la Academia, en junta general, nombrará comisiones para el examen de las obras que se reciban.

5.º Para alcanzar los premios deberán tener por sí mérito suficiente las obras, no bastando el relativo en comparación con otras presentadas.

6.º Designadas, por votación de la Academia, las obras que hayan de obtener el premio en cada uno de los temas, se publicarán los lemas de las mismas en los periódicos de la ciudad, para conocimiento de sus autores, quienes podrán concurrir al acto solemne de la adjudicación, que se anunciará en idéntica forma, para leer sus composiciones.

7.º Las obras que se presenten no serán devueltas á sus autores.

8.º Los Académicos presenientes y numerarios no podrán tomar parte en el Certamen.

Sevilla 1.º de Diciembre de 1906.—El Director, Servando Arbó. —El Secretario 1.º, Luis Montoto.

Los mercados

Córdoba

Precios corrientes fijados por la Cámara de Comercio:

Aceite añejo de 56 á 57 reales arroba; idem fresco de 51 á 52; trigo duro de 38 á 40; idem blanquillo de 34 á 38; cebada de 16 á 17; habas cochineras de 34 á 36; alpiste de 45 á 48; garbanzos tiernos de 120 á 160; idem duros de 80 á 90; arvejonas de 32 á 34; escaña á 12; harina blanca extra á 15 3/4; idem idem corriente á 14 1/2; idem idem de tercera de 10 1/4 á 10 3/4; cebazuela candela á 7 reales fanega; salvado candela á 7; hoja candela á 6; oabazuela resca á 7; salvado resca á 4 1/2; hoja resca á 4.

En estos precios no está incluido el impuesto de consumos.

(De nuestros correspondientes)

Cabra

Trigo de 40 á 46 reales fanega; cebada de 16 á 17; habas de 36 á 38; yeros de 34 á 35; garbanzos de 55 á 120; alpiste á 40; trigo blanquillo de 33 á 38.

La Rambla

Aceite añejo y poco á 60 reales arroba; idem fresco, bueno, á 52; trigo duro á 40 reales fanega; idem blanquillo á 36; cebada á 16; habas de agudillo á 34; idem castellanas á 34; idem cochineras á 34; idem mornas á 34; alpiste á 40; garbanzos tiernos á 100; idem duros de 80 á 90; escaña á 12; vianegra á 20 reales arroba; carne vacuna á 6 reales kilo; tocino añejo á 12; idem fresco á 10; jamón á 15; carne de cerdo en vivo á 6.

Pedroche

Trigo á 37 reales fanega; cebada á 17; centeno á 30; habas á 32; garbanzos tiernos á 120; ballota dulce apartada á 16; idem común á 10; carne de cerdo en vivo á 54 reales arroba.

Obejo

Aceite á 15 50 pesetas arroba; trigo duro á 9 50 pesetas fanega; idem blanquillo á 9 25; cebada á 5; habas de

aguadulz á 10; idem castellanas á 10; idem cochineras á 10'50; idem morunas á 10'50; garbanzos-tiernos á 30; idem duros á 24; carne de cerdo en fresco á 2'25 pesetas kilogramo; idem en salado á 2'50; idem en vivo á 13'25 pesetas arroba; tocino añejo á 3 pesetas kilogramo; jamón fresco á 3; idem añejo á 3'50; carne de hebra á 1'14.

Almodóvar del Río

Aceite á 53 reales arroba; trigo duro á 40 reales fanega; idem blanquillo á 38; cebada á 18; habas morunas á 40; garbanzos tiernos á 130; idem duros á 85; avena de 13 á 14; carne de cerdo de 54 á 55 reales arroba.

Sevilla

Trigo tremés de 19 á 20 pesetas los 100 kilos; idem duro de 22 á 23; idem caudal de 20 á 21; cebada del país de 14 á 14 1/4; avena rubia de 12 1/2 á 13; idem gris de 14 1/2 á 15; habas cochineras de 21 á 21 1/2; idem mazaganes de 22 á 22 1/2; maíz de 17 á 17 1/2; arvejonas de 17 1/2 á 18; escaña de 11 á 12; alpiste nuevo de 23 á 24 1/2; altramuzos de 13 á 14; garbanzos chicos de 30 á 35; idem medianos de 35 á 40; idem gordos de 50 á 70.

Rute

Trigo de 40 á 44 reales fanega; habas de 38 á 40; cebada de 17 á 20; garbanzos de 65 á 70; escaña de 14 á 16; metalunga de 78 á 80; habichuelas de 95 á 100; guijas á 36; aceite á 56 reales arroba.

INFORMACIÓN EXTRANJERA

(De la Agencia Fabra)

Moscú.—Ayer se verificó en esta capital un *meeting*, al que asistieron representantes del partido de los octubrebristas, de los cadetes, del partido de la regeneración pacífica y de los partidos constitucionales.

Mr. Pouchkine ha rechazado la imputación calumniosa según la cual, los octubrebristas sostienen al Gobierno. Reconoció la sinceridad de Mr. Stolypine.

Añadió que el objeto del partido no era el de combatir sistemáticamente al Gobierno en la Douma, sino el de ayudarle á realizar las reformas.

El orador afirmó que una *entente* abierta existía entre los cadetes y los revolucionarios.

Varios oradores cadetes intentaron demostrar que el Gobierno tenía que reprocharse la improductividad de los trabajos de la Douma.

Mr. Troubetskoï, de la regeneración pacífica, ha acusado á los octubrebristas de falta de firmeza en la oposición gubernamental.

Igualmente condenó la actitud de los cadetes.

Finalmente, Mr. Gous Koff declaró que existía un abismo entre los octubrebristas y los revolucionarios antiautoritarios.

Roma.—Durante los últimos días se han verificado algunos *meetings* y manifestaciones en diferentes ciudades en favor de la aplicación de la ley de separación en Francia.

Las autoridades han prohibido el *meeting* que se preparaba cerca de la Embajada de Francia ante el temor de que ocurran incidentes.

Las reuniones y *meetings* en las formas legales, continúan.

Stockholm.—Se ha publicado el boletín siguiente:

El rey ha dormido durante la pasada noche siete horas.

La temperatura es de 37°5.

La actividad del corazón va en aumento.

El pulso aún es irregular.

El enfermo ha recobrado algunas fuerzas.

Reims.—Un joven soldado del 148 de infantería, regimiento en el que se ha declarado una epidemia de fiebre tifoidea, ha fallecido en el hospital durante la pasada noche.

París.—Entre los arzobispos, obispos, grandes y pequeños seminaristas, que son propiedad del Estado ó que pertenecen á establecimientos públicos del culto desaparecido, quince arzobispos, diez y nueve grandes seminaristas y diez pequeños seminaristas, ó sea en total cuarenta y tres establecimientos, han sido evacuados.

Brest.—Los empleados huelguistas de la compañía de los tranvías han cortado varios hilos en las fortificaciones.

Se han llevado á cabo algunas detenciones.

Los coches siguen circulando protegidos por la tropa.

Hoy proyectan celebrar una nueva tentativa de conciliación.

Constantinopla.—Los oficiales y suboficiales griegos que deben formar parte de la gendarmería cretense llegarán hoy á La Canes.

CORREO TAURINO

Según leemos en *La Unión Mercantil*, de Málaga, es casi seguro que en las tres corridas que durante Agosto se darán en aquella capital actúen de matadores Montes, Bombita y Machaquito.

—En Cádiz vuelve á agitarse la idea de construir un circo taurino.

De llegar á ser un hecho el proyecto, el edificio se elevará en extramuros, para inaugurarlo durante la próxima temporada.

El banderillero madrileño Eduardo Albazán (Bonifa) trabajará en la temporada próxima á las órdenes de *Cocherito de Bilbao*.

—En Altoante se proyecta la celebración de una corrida de novillos el día 25 del mes corriente, esto queñéndose cuatro de la vacada de *Trapero* por los diestros *Cortijano* y *Guerra de Alí cante*.

—La novillada que el primer día de Pascua se celebrará en Jerez la torearán los diestros *Chilcano* y *Buñolero*, matando novillos de don Cayetano de la Riva.

—En Vitigudino se va á construir una plaza de toros con objeto de dar tres corridas de novillos en los días 15, 16 y 17 de Agosto venidero.

—Nuestro paisano *Corchaito*, que tan brillante campaña viene realizando en la república de Méjico, á más de las cuatro corridas que lleva toreadas en Puebla, ha sido ajustado para torear en la misma plaza los días 23 de los corrientes y 6 y 20 de Enero.

—Entre los novilleros contratados para la próxima temporada en Barcelona, figura Emilio Soler (Canario).

—La plaza de toros de Pontevedra ha sido concedida en arrendamiento á don Miguel Riestra, el cual se ha comprometido á dar durante las fiestas de Agosto dos corridas con toros de acreditada procedencia y dos espadas de cartel.

—Han sido bajas en la cuadrilla de *Bienvenida* los banderilleros Manuel Sevillano y Emilio Mellado (Manteo).

—En Cuenca se trata de construir un nuevo circo taurino para que sea inaugurado en el mes de Junio venidero.

—Para la corrida que se organiza en esta capital á beneficio de la viuda é hijos del picador Angel Mostalvo, han regalado un toro de sus vacadas los señores Parladé, Urcola y Conde de Santa Coloma.

Don Eduardo Miura, por no tener ningún toro disponible, ha ofrecido un buen donativo en metálico.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 18 de Diciembre.

Gobierno civil.—Circular autorizando al vecino de Cabra don Francisco Cubero Sultis para que coloque preparados de estrigina destinados á la extinción de animales dañinos en las fincas llamadas «Fuente de Parcas», «Hoyosa», «Gamorra» y «Lanchar», de aquel término.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Villaviciosa en sus sesiones del mes de Octubre último y por el de Posadas en las de Octubre y Noviembre.—Anuncios de tener expuestos al público el de Hornachuelos el padrón de cédulas personales; el de La Carlota el proyecto de arbitrios extraordinarios, y el de Palma del Río el padrón vecinal.

Regimiento infantería de Alava.—Edicto llamando á las personas que se crean con derecho á los alcances del soldado fallecido Diego Ríos Gil, natural de La Rambla.

Delegación de Capellanías.—Edictos citando á don José Cabrera Arroyo y á los herederos de don Ambrosio Crespo Gomez.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 18 al 24 de Diciembre

	Pesetas
Carnes de vaca con hueso, kilo. . .	1'68
Idem idem sin hueso, kilo. . .	2'44
Fernera con hueso, kilo. . .	2'28
Idem sin hueso, kilo. . .	3'28
Idem de macho ó borrego, kilo. . .	1'68

NOTICIAS MILITARES

Los jueces instructores que actúan en esta plaza Plaza y tengan presos en ella, deberán remitir al Gobierno militar, durante todo el día de hoy, una relación de los procedimientos que tramitan, con sujeción á lo que dispone el art. 686 del Código de Justicia militar, haciendo constar si los acusados de sean ó no presentarse en el acto de la

visita de las órdenes, que se efectuará en el presente mes.

Los primeros jefes de los Cuerpos y dependencias de esta guarnición que tengan presos en sus respectivos cuarteles, remitirán igualmente hoy relación nominal de aquellos, expresando las mismas circunstancias.

Ha sido destinado al Quinto depósito de reserva de Caballería el capitán don Miguel Vaello Mayor.

Ha quedado en situación de excedente en la segunda región el capitán de caballería don Eduardo Quero Goldoni.

EN BUSCA DEL GORDO

Si la mayoría de los españoles tuviera la curiosidad de pesarse quince días antes del sorteo de Navidad, y de repetir la misma operación después del día del desenoño, podría comprobar una merma considerable.

El juego, en todos los casos, ya se llame legal ó de otro modo cualquiera, constituye un gran enemigo para las fuerzas físicas.

Así como hay quien se ahoga ante una sota ó un caballo, destructores del bolsillo de los jugadores, también la lotería de Navidad produce inquietudes, mal humor, esperanzas, vahidos y otros excesos.

Y no hay que darle vueltas.

Esa carrera vertiginosa que todos emprendemos para poner la mano sobre el más gordo de los premios, produce los efectos de un catarro crónico.

No hay ejercicio que cause tanto al espíritu como el juego, sobre todo si se trata de dar alcance á esos cocheros convertidos en los famosos *seis millones de pesetas*.

Hasta en la última aldea no se habla de otra cosa.

Billetes enteros, medios billetes, décimos de billete, participaciones de todas clases y, en suma, un sin fin de operaciones bursátiles, en las que toman parte desde el más opulento hasta el mozo de cordel.

Nunca se despierta tanto la afición á asociarse como en los días anteriores á la celebración del magno sorteo.

La verdad es que no deja de ser halagadora la creencia de que la Fortuna, en una de sus veleidosas chifaduras, nos ponga en posesión de una de esas sumas que todos los años nos pinta la fábula en artísticos billetes, primeramente dibujados.

¡El gordo! ¡Quién lo quiere!, preguntan por todas partes los vendedores de la Lotería Nacional, despertando la sfioción á los que aún quedan rezagados.

Es un modo como otro cualquiera de perder el dinero.

Los premios mayores son cuarenta y cuatro, y el número de los jugadores se cuenta por millones.

Ciara es que la suerte se presentará de cara para unos cuantos, y que volverá la espalda al resto, ó sea á la inmensa mayoría de los jugadores.

La pérdida de las fuerzas físicas se acentúa á medida que se emplean los ahorros en buscar la suerte.

Algunos sienten ya dolor de estómago, con agudas punzadas que repercuten en el bolsillo.

Y todo ¿por qué? Pues sencillamente: por la afición general á dirigir la vista hacia arriba.

El hombre que mira abajo tiene mucho adelantado; es un hombre feliz si se conforma con su suerte.

En cambio al que mira arriba se le despiertan, con el deseo de subir, la envidia y el odio al que está por encima.

El que vive así, vive sufriendo una enfermedad incurable: la hidrofobia.

De ahí, por regla general, el deseo de hacerse rico de un golpe: de pasar á la opulencia en una breve transición.

Ignorarnos al que más tiene; brillar en la sociedad de los hombres adinerados, y como el paso de pobre á rico se hizo sin trabajo, se gastan las riquezas libremente y sin límites para tornar á la miseria.

Se dan casos.

¡El gordo! palabra que hierre con rones simpáticos nuestros oídos; anuncio halagador de grandes prosperidades, y toque de vísparas de tremendas desilusiones.

Hay quien no duerme echando cuentas sobre la multiplicación y división de sumas, sin tener presente que en esas operaciones aritméticas, formadas al uso de la célebre fábula de la *lechera*, es la resta la que pasa al libro mayor, sin que en caja quede un céntimo.

Que son pocos los que no mojan el dedo en la orza de la suerte, es indudable; pero no lo es menos que se chupaa el dedo en seco.

Se aproxima el feliz suceso en el que tienes fija un atención millones de personas de todas clases y condiciones, al paso que se acerca el venturoso día 22, fecha del sorteo, aumenta más el deseo

de unirse para tender la caña al coloso de los pescados, al mayor de los premios.

Sociedades de este género abundan de un modo maravilloso: hay jugadores que ponen miles de pesetas en el anzuelo y modestas despeseras y mozas de servicio que llevan unas cuantas perras, producto de sus ahorros, en calidad de participación en la presente jugada.

Cuando se oigan en las calles los gritos de los chiquillos anunciando el suplemento con los números premiados en la Lotería y aquellos papeles lleguen á mano de los jugadores, vendrá la decepción y el desencanto con la más difícil de las operaciones aritméticas: la de los *quebrados*.

A algunos se les alargará la cara un kilómetro.

CALVO RUBIO.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Don José Romero 8.200 pesetas.— Don Manuel Jiménez 172'19.— Don Manuel Enriquez 154'86.— Don Rafael Hofmeyer 227'98.— Don Francisco Ouesta 414'81.— Don Constantino Montilla 555 y 50.— Don Francisco Ruiz del Portal 983.— Arrendataria de servicios públicos 4 216'44.— Señor Ingeniero director del Servicio Agronómico 3.720.— Don Francisco Rivera 370'50.— Don Pedro Barbudo 494.— Don Isidro Sarraño 160'32.— Don Antonio Padilla 218'85.— Don Manuel Rojano 31'97.— Don Rafael González 23'88.— Don José Velasco 14'65.— Don Manuel Castroverde 81'40.— Don Antonio Caballero 157'51.— Don José Jarado 284'89.— Señor Administrador de Haciendas 301 y 34.— Señor Habilidad del Gobierno civil 243'60.— Señor Depositario-pagador 32.192'04.

GACETILLAS

—Preludios de Noche-Buena—

Ya han aparecido en todas partes las avanzadas de la Noche-Buena, anunciándonos la proximidad de la fiesta más grande que conmemora el orbe católico. En los alrededores del mercado fórmase la que gráficamente llaman en Cádiz *feria del frío*: la exhibición en barracas y puestos de los clásicos *Nacimientos*, de las panderetas y zambombas, que constituyen el encanto de la infancia; los escaparates de los almacenes de comestibles y de las confiterías tornanse en exposiciones de los más delicados manjares, de toda clase de golosinas artísticamente presentadas, para excitar más al público; recorren nuestras calles las bandadas de pavos que aguardan, con resignación, el día del sacrificio; los alegres villancicos sustituyen á la copia de actualidad, y una legión de pediguños levanta el *sa ble* sobre nuestras cabezas para descargarlo sin compasión acompañado de la frase sacramental «deseo á usted felices Pascuas.» Dispongámonos, pues, á divertirnos y á gastar hasta la última peseta, si el *gordo* de Navidad no viene en nuestra ayuda.

—Los deudores de los Pósitos.—

El día 23 de Enero del próximo año de 1907 expira el plazo que la ley de Pósitos concede á los deudores para gozar los beneficios en la misma consignados. Según lo que la referida ley previene, las deudas de más de 40 años y cuya cuantía no exceda de 1.000 pesetas ó 100 fanegas de grano, quedan perdonadas desde luego. Las que excedan de estas cantidades, aunque pasen de aquella antigüedad y las de menor importancia que se contrajeron hace más de diez años, abonarán con el capital sólo el interés correspondiente á cinco anualidades, si los deudores lo solicitan dentro del plazo fijado.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Rute, por el delito de estafa, contra Rafael Roldán y Sotomayor, á quien defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y representará el procurador señor García González.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Juan Francisco González Sánchez. Los señores Molina Alendán y la Cerda tienen á su cargo la defensa y representación del procesado.

—Defunción.—El correo nos trajo ayer la triste nueva del fallecimiento, ocurrido en San Sebastián el día once del corriente, de nuestro apreciable amigo don Artemón Senac Delolauz, muy conocido y estimado en esta po-

blación. El señor Senac, que se portó como un cumplido caballero durante el tiempo que vivió en Córdoba, traslada San Sebastián, en donde le ha sorprendido la muerte. Desde allí continuó sus relaciones con las personas que en Córdoba tuvieron ocasión de frecuentar sus dices. En Córdoba figuró en la buena sociedad, que seguramente sabrá con gracia. Nos asociamos al sentimiento de su viuda, la distinguida señora doña Soledad Sala, de su respetable madre doña Hortensia Delolauz y de los demás parientes del señor Senac, y rogamos á Dios por el descanso eterno de su alma.

—Obsequio.—Hemos recibido una elegante papetera anunciadora de la Fábrica de estuches y taller de platería del Hijo de Pablo Luque, establecidos en la calle Candelaria, núm. 10. Agradecemos la atención.

—Gran Teatro.—Por no haber podido realizar el viaje la compañía dramática de Tallavi, ha sido aplazado su *debut* en el Gran Teatro. La Empresa anunciará oportunamente el día en que haya de verificarlo.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á seis jóvenes, de los que se dedican en la época actual á cometer hurtos en el Mercado.

—Pésame.—Lo enviamos muy sincero á nuestro apreciable amigo don Pedro A. Soriano, Secretario del Ayuntamiento de Valsequillo, por la defunción de su hijo Manuel, precioso niño de un año de edad.

—Atención.—Agradecemos á don Luis Mesa, fabricante de estuches establecido en la calle de Armas, número 21, el artístico almanaque para el año próximo con que obsequia á los favorecedores de su acreditado establecimiento.

—Natalicio.—En Madrid ha dado á luz felizmente una niña la distinguida esposa de nuestro paisano el brillante periodista don Julio Barrell.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que, embriagado, promovió escándalo en una taberna de la calle San Francisco; han aprehendido cuarenta y tres kilogramos de ballotas hurtadas que unos individuos intentaron introducir por el fieltro de la Victoria, y han denunciado á varios sujetos que penetraron con caballerías y bicicletas en los jardines de la plaza de Colón.

—Devolución.—Por Real orden se ha dispuesto que se sean devueltas al vecino de Villanueva de Córdoba Bartolomé Fernández Cachinero las mil quinientas pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de esta provincia para redimirse del servicio militar activo.

—Incendio.—Según comunican de Nueva Carteya, hace varios días un violento incendio destruyó dos almacenes en el cortijo llamado «Las Vegas», de aquel término. Dichos almacenes estaban asegurados en la compañía «La Unión y el Fénix Español.»

—Robo de caballerías.—El día 16 del actual fueron robadas dos caballerías de la casa número 40, de la calle de las Tejas, de la ciudad de Aguilera. Los ladrones escalaron una pared para penetrar en la casa.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Castro del Río ha detenido á cuatro sujetos, y la del de Baena á dos, por dedicarse al hurto de aceitunas.

—Secretarios de Ayuntamiento.—Contestando al programa para las próximas oposiciones por los oficiales de Administración civil del Ministerio de la Gobernación don Juan Molina Daza y don Luis Alcover, Tomo 1.º, contenido el programa completo y las respuestas á los 32 temas primeros. Pesetas 7'50. Pedidos acompañados del importe, a la calle de Santa Isabel, 43, ó a casa de los autores, Moratín 42 y 44, y Goya 27.

—El Arte del Teatro.—Esta interesante y lujosa publicación, cuyo éxito va en aumento de día en día, publica en su último número el estreno de la obra de Dicenta en el Español *Amor de artistas*, con grabados de las principales escenas; *El niño prodigio*, de los hermanos Quintero, que tan extraordinario éxito ha obtenido en Laxta; *Venus Kursaal*, con fotografías del tango modernista *La ajorca*, etc.; «El teatro en provincias»: *Gaziel*, poema lírico de Apelles Mestres y Granada; estrenado con gran éxito en Barcelona; *Figuras del teatro*: Emilio Carreras, con grabados de los tipos más interesantes creados por tan notable actor; *La campaña de ópera en el Real: el tenor Viñas*, y otros interesantes asuntos. Puntos en portada un precioso retrato de Julia Fons, retrato y caricatura en colores de Fernando Díaz de Mendoza, una página de música de *Gaziel* y extensa información del teatro en provincias y América. Como se vé

el número es interesantísimo y está primorosamente presentado.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Todo el que sufra de dolores neurálgicos, reumáticos ó de cualquier dolor, acuda al «Aceto Eléctrico del Doctor De Grath», y hallará pronto y seguro alivio para su mal. Nunca falla.

—Una gran suciedad, un gran abandono, indican los dientes negros y amarillos, por no usar el gran dentífrico LICOR DEL POLO.

—Guantes y novedades.—Acaban de recibirse todas las novedades para la presente temporada, siendo cada vez más completa, variada y selecta y sus precios siempre más baratos. Guantes lana forrados, para señora, 1 peseta par; oabritilla Galy, tres botones, 2'50; gran surtido en adornos de todas clases á precios baratísimos. Establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

El árbol de Noél

—Últimas semanas de la realización de la casa Banigao Iñiguez en liquidación, frente al Gobierno civil. Hay grandes saldos en corseés, corbates, merinos para sotanas y manteos-velos blancos y negros, géneros para caballero, especialmente en azul y negro. Peluches, de 18, 20, 30, 36 y 56 reales vara á 8, 12, 20, 24 y 30 reales metro y en la misma proporción los terciopelos, paños, rasos, glases, damascos, etc. Se arrienda el local situado entre las calles María Cristina y Alfonso XIII, con tres puertas y dos grandes escaparates.—Ventas al contado.—Precio fijo.

Somatose

En la convalecencia.

—¡¡¡Inteligentes!!!—Próbad el *Cognac González Byass* de Jerez. Su vez figura demuestra sus muchos años de fabricación esmerada. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Caniza). Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abalorios y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se abre una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Préstamos.—A buen deudor que pague buen fiador. San Miguel, 4 dup.

SECCION AMENA

El vigía

Muchos tiritan de frío, y hoy queman los corazones el exótico recuerdo de *La leyenda del monje*.

Pensamiento

No debe olvidar jamás la mujer que aqua haya quien la tenga por neña, opinión de toda persona sensata se granjeará siempre por el aprecio que haga de su marido.

Cantar

De los tormentos del mundo los hay que llegan al colmo, y es amar sin esperanza el más amargo de todos.

De sobremesa

En un puesto de avas:

—Caballero: para que no diga que soy exigente, dejaré el pollo en cuatro partes.

—El caballero saludó y se retiró, diciendo con ironía:

—Y yo también lo dejo!

SOCIEDAD JOSE BAREA É HIJO

Carneros, ganaderos y abastecedores de carnes

de la carne

del 18 al 24 de Diciembre de 1906

	Pesetas
de vaca, con hueso, á	1 68
id., sin hueso, á	2 44
de ternera, con hueso, á	2 28
id., sin hueso, á	3 28
de macho á	1 68
de borrego á	1 68

Anuncio de subasta

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba su bastará las pieles de reses y de terneras que obtenga de sus reses durante el año 1907.

Este tendrá lugar en los salones altos de Suizo de esta capital, el día 29 del presente mes, á las tres de la tarde, y estará precedido por una representación del Consejo de la Sociedad, que oirá proposiciones

La Western

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.

Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.

Establecida legalmente en España

Capital desembolsado.	Plas.	11.500.000.
Fondos de reserva.		11.088.900.
Total de garantías.		22.588.900.

Primas cobradas, ptas. 25.880.000. Sinistros pagados, ptas. 269.020.450.

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILLESID.

Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Casas, Librería 16.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

EL DOLOR DE MUELAS

por fuerte que sea, desaparece infaliblemente con la tan renombrada

ANTICARIE DENTAL LUQUE

Precio del tubo, UNA PESETA, en todas las Farmacias y Droguerías.

¡Mucho ojo con las burdas imitaciones que han aparecido!

durante media hora, por pujas á la llana, y admitirá la que estime más conveniente, ó las rehusará todas si no las considerara aceptables.

Las condiciones bajo las cuales se admitirán proposiciones, estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, á donde podrán dirigirse de palabra ó por escrito las consultas que sean pertinentes y serán contestadas en el acto.

Córdoba 11 de Diciembre de 1906.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20	00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	15	20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	2	20
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	8	70
Oscilación	13	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	2	20

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0' y al nivel del mar.	763	00
Temperatura á la sombra.	6	80
Temperatura de termómetro húmedo.	5	40
Tensión del vapor.	5	90
Humedad relativa.	79	40
Estado del cielo.	Despejado.	
Dirección del viento.	N. E.	
Fuerza.	Ventolina.	
Velocidad en kilómetros.	48	

Córdoba 18 de Diciembre de 1906.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Nemesio, mártir.—**MAÑANA.**—Santo Domingo de Silos, obispo y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por el Excmo. Sr. Marqués de Valdeñorres, en sufragio por sus difuntos.

ORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.

—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos), durante la Misa de las siete, hoy cuarto día de las devotas jornadas, cantándose villancicos.

—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, mañana, fiesta del Santo titular de la misma, celebrará la Asociación de señoras para la Vela al Santísimo Sacramento comunión general, á las ocho y media de la mañana, y ejercicios piadosos con plática, á las cuatro de la tarde, pidiendo al Santísimo Sacramento la gracia de que no prospere el proyecto de ley de Asociaciones.

JUBILEO CIRCULAR

Se encuentran vacantes para el año inmediato los turnos siguientes:

Junio, los días desde el 14 al 18, ambos inclusive.

Agosto, del 8 al 12, ídem, y del 25 al 31.

Diciembre, del 25 al 31.

Lo que para conocimiento de los fieles se anuncia, entendiéndose con el señor Rector de la parroquia de San Francisco, encargado de formar la tabla, caso de solicitar algún turno.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Irene Fernández (q. e. p. d.)

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 20 en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señorita Pilar Ortega y Gómez (q. e. p. d.)

Sus padres, abuela, hermanos, tíos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Carlos Barea y Jover y doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo (q. e. p. d.)

Sus hijos, nieta y hermana política y demás parientes ruegan á sus amigos los tengan presentes en sus oraciones.

CLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

DEL

Licdo. Don Fernando Marín

SAN ALVARO, 1

Consultas: de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

REGALO PARA PASCUAS

500

boas, piel de liebre; Mongolia legítima, y pluma de avestruz, en todos los tamaños y coloridos, encontrareis á mitad de precio en el establecimiento de pasamanería de Font, la casa que hoy más barato vende y más surtido tiene. Nadie compre sin antes visitar esta casa, que viendo os convenceréis de la razón que nos asiste. Aprovechar la ocasión y no dejarlo para luego. *Quinientos boas* de distintas clases que quedan, se quieren terminar y darlos por lo que el cliente quiera. Para creer hay que ver, y para ver hay que visitar el establecimiento de FONT, calle María Cristina 19.—Nota: Esta casa sigue su sistema de vender todos los artículos á cualquier precio, como así lo viene demostrando.

ULTRAMARINOS

La antigua casa de Miota, hoy de Francisco Rodríguez Casado, ha recibido grandes remesas de todos los artículos, y ofrece al público gran rebaja de precios, garantizando sus clases.

ALMACENES

DE

Harinas, Salvados, Cereales y otros artículos

Harinas blancas, de fuerza y recias. Salvados finos y de hoja. Cereales: compra y venta de todas clases. Galletas: buenas clases y descuentos. Se envían muestras y precios á quien lo solicite.

JOSE FURRIEL Y CEBALLOS

OSARIO, 33

—CORDOBA—

PARA PASCUAS

El mejor regalo un elegante boa de piel, pluma ó mongolia; ricos estuches de esencias; preciosos juegos de peinetas alta novedad, y otros artículos de novedad y fantasía, á precios muy reducidos. Cuellos piel, de vara y media de largo, á 4 pesetas; ídem de dos varas, á 6 pesetas. Completo surtido en adornos y artículos de temporada, á precios baratísimos, los encontrareis seguramente en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

EL PELIGRO AMARILLO VENCIDO

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta asimismo grandísimos servicios en las convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

En venta en todas las buenas farmacias.—Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy, París.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO Letrados, 18.

Poderes para Clases pasivas

Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

Las relaciones ep los carruajes

de lujo se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

LECHE PURA

Por cuenta del ganadero se vende de siete á diez de la mañana y de siete á diez de la noche, en la calle Espartería, núm. 1, portal de la sombrería de Cruz.

También se sirve á domicilio.

Restaurant de Miguel Gómez

CALLE MARQUÉS

DE BOIL (antes Morillos)—Plato del día para hoy.—Blanquetas de borrego.

Además se vende queso de cabeza de cerdo, especialidad de la casa, á 6 pesetas kilo.

TELÉGRAFO Y TELEFONO

Bautizo del Infante

Madrid 18, 7'30 n.

A las dos de la tarde se ha celebrado en Palacio, con gran solemnidad, el bautizo del primogénito de la Infanta María Teresa.

A dicha hora salió de las habitaciones de la Infanta la comitiva, en la que figuraban la Familia Real, los jefes de misiones acreditadas en la Corte, Gentiles hombres, Grandes de España, Mayordomos de semana, Jefes superiores de Palacio, servidumbre del día, cuarto militar, ayudantes del Infante don Fernando, el Gobierno, la oficialidad de Alabarderos y la Escolta real.

La Reina madre doña María Cristina conducía en sus brazos al recién nacido y á su lado iba el padre de aquel, vistiendo uniforme de oficial bávaro.

La comitiva se dirigió á la Cámara Gasparini, donde la aguardaba el Obispo de Sión, que administró las aguas del Bautismo al nuevo Infante, imponiéndole los nombres de Luis Alfonso Fernando Cristiano, Teresa, María de Guadalupe, Santiago, Isidro, José, Antonio y Todos los Santos.

Terminada la ceremonia, la Reina doña María Cristina hizo la presentación de su nieto al cuerpo diplomático é inmediatamente le fueron impuestas al Infante Luis Alfonso las Grandes cruces de Carlos III é Isabel Católica, asistiendo á este acto el Cardenal Sancha, como Canciller de las Ordenes.

Para celebrar este fausto acontecimiento se han repartido en Palacio muchas limosnas y el Infante don Fernando ha obsequiado con un rancho extraordinario á la tropa de su regimiento.

Visita

Una comisión del Centro Hispano-marroquí ha visitado al Ministro de Estado para pedirle su apoyo á fin de celebrar el Congreso africanista que proyecta y de organizar un Museo comercial.

El señor Pérez Caballero le ofreció su concurso para dicha obra.

Proposición

Lerroux presentará una proposición al Gobierno pidiendo la reforma de la administración local.

Senado

Al abrirse la sesión en la alta Cámara se hacen varios ruegos y preguntas sin interés, y como no hay asuntos de que tratar se levanta la sesión á las 4'30.

Congreso

En la Cámara popular hay gran desanimación.

Sastrón pide que se aumenten los derechos pasivos de los toreros de faros y de los escribientes de la Armada.

Barrio y Mier, Silió y el Marqués de Vadillo presentan varias protestas con numerosas firmas contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Nougués denuncia los abusos que se cometen en el Ayuntamiento de Motril.

Bores Romero censura la política malagueña y dice que el Marqués de la Vega de Armijo, cuando ha perdido su influencia en Galicia y en Córdoba, ha ido á buscarla en Málaga.

Rosales (don Martín) defiende al jefe del Gobierno.

Osma anuncia que consumirá un turno en contra en el debate de la ley de Asociaciones, y pregunta si son ciertos los rumores de que el Gobierno ha admitido la dimisión al Embajador de España en el Vaticano señor Ojeda.

El Ministro de Estado desmiente dichos rumores.

Bores Romero interesa que no se le admita la dimisión al Alcalde de Santa Cruz de Tenerife.

El Ministro de Hacienda lee á la Cámara los dictámenes relativos á los asuntos siguientes:

Cuenta general del Estado correspondiente al año 1905: proyecto de recargo de 50 céntimos en el impuesto transitorio sobre los trigos y de cuatro pesetas en el de las harinas; ídem de acuñación de la moneda de níquel de 25 céntimos de peseta, y recursos que han de consignarse para celebrar el centenario del sitio de Zaragoza y para erigir un monumento á los héroes de la Independencia.

Se entró en el orden del día y continúa la sesión.

Valores públicos

Madrid 18, 5 t.

4 por 100 interior, 81'53.—5 por 100 amortizable, 99'95.—Banco de España, 441'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 400'50.—Cheque vista París, 9'20.—Ídem Londres, 27'56.

Final del Congreso

Madrid 18, 12 n.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

La Cámara se reúne en secciones y á las siete de la noche se reanuda la sesión, empezando á discutirse el presupuesto de Marina.

Canals protesta de dicho presupuesto y dice que es peor que el de los años anteriores.

El Conde de San Luis censura al Gobierno por el abandono en que tuvo la cartera de Marina durante cinco días y en momentos críticos para el país.

El ministro de la Gobernación defendiendo al Gobierno.

Vuelve á censurarlo el Conde de San Luis y Canalejas corta el incidente.

El Ministro de Marina dice que aceptó la cartera por complacer al Rey y al Gobierno, y añade que este debe abandonar los pesimismos harto perjudiciales para los pueblos y seguir el ejemplo de naciones como el Japón, donde unidos Ejército y Armada, aristocracia y pueblo, han cooperado enérgicamente al fin á que debe aspirar todo estado culto: su propio engrandecimiento. (Muestras de aprobación).

Se suspende el debate.

Canalejas, contestando á preguntas de un diputado, dice que el jueves próximo se leerá el dictamen de la comisión que estudia el presupuesto de ingresos.

Y se levanta la sesión.

Tropas á Marruecos

El Ministro de Marina ha presentado al Rey un telegrama por el que se reclama el envío de mil hombres á Marruecos.

Presupuesto aprobado

La comisión de Presupuestos ha aprobado el de ingresos.

Votaciones nominales

Varios senadores han anunciado que pedirán votaciones nominales en vista de que determinadas personalidades no concurren á las sesiones de la alta Cámara.

La Conferencia de Algeciras

La Mesa del Congreso ha llevado hoy á Palacio el Protocolo de la Conferencia de Algeciras, para que lo sancione S. M. el Rey.

La política

Hoy se ha notado nuevamente marejada política.

El Cande de Romanones y otros ministros muestran deseos de que las Cortes permanezcan cerradas hasta Marzo.

El proyecto de amnistía

La comisión que presentó el proyecto de amnistía ha introducido en él algunas modificaciones, haciéndola extensiva á los delitos por injuria y calumnia á la Patria.

Conferencia

Canalejas y Moret han celebrado una conferencia para tratar de la cuestión política.

Parece que el segundo es contrario al restablecimiento del impuesto sobre los trigos extranjeros.

La moneda de níquel

En el proyecto de acuñación de monedas de níquel de veinticinco céntimos se propone que los ocho millones de pesetas que han de ser acuñados se desmoneticen en piezas de bronce de diez y de cinco céntimos.

También se consigna un crédito de 472.000 pesetas, á favor del Ministro de Hacienda, de las cuales 72.000 se destinarán á la adquisición de máquinas para la acuñación y el resto á la compra de níquel.

De Tánger

Madrid 19, 1'50 m.

Comunican de Tánger que el Sultán ha escrito al cuerpo diplomático manifestando que desea se cumplan las reformas acordadas en la Conferencia de Algeciras, especialmente el establecimiento de la policía.

El cuerpo diplomático ha acordado contestar al Sultán que es necesario que las tropas imperiales alejen al Raisuli para reformar la policía.

Recogida de pobres

Madrid 19, 2'45 m.

La recogida de pobres empezará hoy en Madrid á las doce del día.

Las compañías de ferrocarriles rebajarán el 25 por 100 para trasladarles á sus respectivas provincias.

Protesta

Telegrafían de Lisboa que una comisión de periodistas se ha presentado en la Cámara para protestar de la ley de imprenta.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

PARA NOCHE BUENA Y PASCUAS

El establecimiento de Esteban Gómez Mateo

PLAZA DE LA COMPAÑÍA, 1
OFRECE AL PÚBLICO UN VARIADO Y SELECTO SURTIDO DE LOS SIGUIENTES GÉNEROS

Fiambres
Jamones de York, Granada, Avilés, Trevélez, Marquesado y trufados.
Lenguas á la escarlata y trufadas.
Mortadela de Bologna, en latas de varios tamaños y por kilos.
Salchichones de Lyon, Vich y Paris, de perdiz, faisán, foiegrás, pollo y otras clases.
Chorizos riojanos y de Candelario, embuchados de lomo.
Pavo trufado, sobrasada de Mallorca, queso de cerdo y butiarrá catalana, por kilos.
Lechones rellenos de queso de cerdo.
Patatas de cerdo rellenas.

Conservas de carnes en latas
Patés de foiegrás en latas, de Strasburg, de Francia y España.
Patés de foiegrás en terrinas, varias marcas.
Crema de foiegrás, varias clases y marcas.
Magras de jamón con tomate.
Ternera mechada y con tomate. Carne mechada.
Ternera trufada. Carne y jamón de Chicago.
Salchichas de Oxford y Cambridge. Salchichas trufadas.
Alondras deshuesadas y trufadas. Patés de pollo, perdiz, becada y codorniz. Cogujadas asadas.

Mazapán, dulces, frutas, etc.
Mazapán legítimo de Toledo y de Madrid, en cajas de diferentes tamaños.
Figuritas de mazapán y empanadas rellenas, por kilos.
Quesos de Puerto Príncipe, boers, imperiales y vieneses.
Tartas de huevos moles de Aveiro (Portugal.)
Bread Cake (pastel de frutas.) Tocino de cielo.
Panes de Viena. Rollitos portugueses. Yemas chinas. Cubanos.
Turrone de Jijona, Alicante, Imperial, Yema, Capuchina, Frutas, Limón, Naranja, Coco, Plátano, Fresa, Rosa, Café y leche, Vainilla, Cádiz y Guirlache.

Yemas legítimas elaboradas por las RR. MM. del Convento de San Leandro de Sevilla.
Glorias de Portugal, Bananas, Marrón glasé y Castañas de huevos moles.
Peladillas de Alcoy, Piñones y almendras garrañadas de Alcalá, en cajas de lata y por kilos.
Roscos de vino.

Mantecados y alfajores de Antequera, del Escorial, de Estepa, Regentes, de Viena, del Corazón de Jesús y de Granada.
Polvorones de Sevilla y frutas cristalizadas de Granada, en cajas y por kilos.
Mantequilla de Soria.
Huevos reales (rellenos de huevo hilado.) Quesitos chinos. Huevos dobles.
Odaliscas; Cerretos; Bruños de Portugal; Mantecadas de Astorga; Marquesas; Melindres; Frutas glaseadas y cristalizadas, en elegantes cajas.
Pasta de almendra para sopa; Dátiles moscateles y de Berbería, en cajas y por kilos.

Gran surtido en bombones legítimos de Torino, de la fábrica de Moriondo et Gariglio, y estilo italiano de licores, cremas y chocolates, de las mejores fábricas españolas.
Las tan renombradas pastillas de café y leche, de Logroño; Caramelos de los Alpes.
Frutas en almibar y mermeladas, en frascos de cristal y en latas de todas clases.
Frutas en almibar, en frascos de porcelana y frutas confitadas preparadas por las RR. MM. del Convento de las Comendadoras de Santiago de Granada.

Piñas de la Habana, marca «El 2.º Pavo Real.»
Piñas de la Habana, envasadas en Santander.
Piñas de Singapoor; Pasas de Málaga y de Corinto; Ciruelas de Bordeaux, de la Rioja y de Alcaudete; Orejones; Jalea y carne de membrillo de Puente Genil; Higos de Fraga y de Málaga; Pasta y jalea de Guayaba.
Galletas y pastas para postres, de las fábricas que gozan de más crédito, CINCUENTA CLASES.

Conservas de pescados y legumbres

Langosta inglesa y española, Salmón americano y español, Langostinos, Besugo, Bonito, Merluza, Calamares Ostras, Mero, Almejas al natural, Calamares rellenos, Salmonetes en aceite y tomate, Percebes al natural, Arenques ahumados, Anchoas en salmuera.
Thom mariné; Sardinas sin espinas de Nantes y españolas, en aceite, con trufas á la Ravigote, con limón á la Provenzal y otras clases especiales y corrientes; Truchas en aceite y escabeche.

Setas en aceite y al natural, Champignon, Espárragos, Guisantes, Alubias verdes y toda clase de conservas de legumbres.
Trufas del Perigort, en latas de varios tamaños; Frijoles negros de Cuba.
Lentejas francesas y Guisantes rusos.

Vinos de Champagne

Piperheidsik seco y brut extra.
Veuve de Clicot, dulce y seco; Mun; Gladiateur; Moët & Chandon; Dessertenne Freres, y otras marcas.
Vinos del Rhin, Borgoña, Porto y Madeira.

Vinos de Burdeos

Medoc, St. Julien, St. Emili6n, Sauternes, Chateau, Yquem.

Vinos de la Rioja

Marqués de Riscal (depósito), Compañía Vinícola (tinto y blanco), Rioja Alta, López Heredia, Bodegas Franco-Españolas (blanco y tinto.)
Otra clase superior, embotellada en la casa, á 65 céntimos botella y 750 pesetas docena, y otra clase más superior á 75 céntimos botella y 850 pesetas docena, sin cascós.

Vinos de Jerez, Montilla y Málaga

Todas las marcas que gozan de más fama, en sus distintos precios. Depósito de la bodega de los Sres. Carbonell y Comp.ª, á los precios de bodega.

Licores extranjeros y españoles

Gran licor Marnier rojo y amarillo, Pipermint, Punch seco, Anisete y Curacao de Burdeos de Marie Brizard; Curacao de Holanda, marca Fokin; Chartreuse verde y amarillo del que fabricaron en Francia los Padres Chartres y del que fabrican los mismos en España; Benedictine, Amer Picón, Absinta, Bitter Vermout, Fernet Branca, Marrasquino de Zara, Kumel de Riga, y fabricación española de Anisete, Curacao, Rosa, Marrasquino, Rom, Anis escarchado, Café, Café á la vainilla, Menta y Vainilla.

Rom, cognac, aguardientes, etc.

Rom Ananas, Tomsk, Bacardi, Negrita, otras marcas y por litros.
Cognac Martell, Domezq, Vergara, González Byass, Garnier, Jiménez Lamothe, otras marcas y por litros.
Aguardientes de Ojén, Mono, Marqués del Mérito, Rute, y por litros de Rute y Perla.
Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente y de las marcas La Estrella, La Cubana y Caxambú.
Tés, clases especiales.
Chocolates de todos los precios, de las marcas más acreditadas, y Menier Santé.

Quesos y mantecas

Quesos de Gruyere, Bola, Plato, Bric, Camembert, Roquefort, Chester, Parmesano, Manchego, Pommel, Portsalud.
Manteca fresca sin sal Francesa, Danesa y del Reino, dos clases.

OSTRAS FRESCAS se recibirán hasta el 6 del próximo Enero.—También hay un gran surtido de juguetes finos de la más alta novedad de París y Alemania y otros artículos propios para regalos.—Los géneros que expende esta casa son todos de las mejores marcas conocidas.

PRECIOS MÓDICOS

CHOCOLATES DE CONFIANZA. DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

—Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—Ambrosio Morales, 20.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENOILLOS
CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS
EN
BANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Calle de Coión, n.º 7.—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

Para regalos de Pascua

Se venden VEINTE MIL botellas de vino en rama, marca NOÉ, del pago de los Moriles, de la cosecha de 1880, procedente del Lagar del Corralón.
Precio de la botella con casco, 2 pesetas; idem sin casco, 1'50; media botella con casco, 1'25; idem sin casco, 1.
También se vende por arrobas, en barriles de diversas abidas.
Además hay otras clases muy selectas, de los Moriles y Sierra de Montilla.
Puntos de venta: En las bodegas de la calle Corredera, núm. 53, Montilla.—En Córdoba, droguería y coloniales de José P. o y Pérez, Ayuntamiento, 10 y 12.

ALMACENES DE S. ANTONIO

con entrada de via férrea para los vagones del ferrocarril.
Se almacenan granos y líquidos mediante moderado alquiler.
Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías almacenadas al módico interés del 4 1/2 por 100 anual.
Para más detalles dirigirse á los señores
CARBONELL Y COMP.ª.—CÓRDOBA

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO
El dolor de cabeza, jaqueca, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las afecciones de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las migrañas, los reumatismos articulares, la cistitis; la dis-fagia de los tuberculosos, dismenorreas; los retortijones uterinos, a zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias el autor la receta: por 3'50 pesetas caja, Arenal, 16 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

BANCO NACIONAL

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Constituida por escritura pública otorgada ante el Notario D. Joaquín Martí Gironés, del Ilustre Colegio de Barcelona, autorizada por la Hacienda é inscrita en el Registro Mercantil.
CAPITAL ESCRITURADO, 1.000.000 DE PESETAS
Director-Gerente, D. Enrique Bruquetas.—Médico-Inspector, Doctor D. Manuel Peinado.—Abogado, D. José Soler Taberner.
Domicilio social; Notariado, 7, entresuelo.—BARCELONA.
Delegado en Córdoba: D. RAFAEL VILLOSLADA, Carlos Rubio, 8.
Con el fin de poner nuestra clase de seguros al alcance de todos hemos establecido las siguientes primas, teniéndose derecho en enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción al cobro de las cantidades que se expresan en la siguiente tarifa:

Prima mensual.	ENFERMEDADES DE			Imposibilitación	Parto de mellizos	Defunción
	MEDICINA	GRUPO MAYOR	GRUPO MENOR			
	Diarias.	Diarias.	Diarias.	Cantidad mensual.	Cantidad mensual.	
Ptas. Cts.	Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.	Pesetas.	Pesetas. Cts.	Pesetas
— 65	1 50	1 25	— 75	10	12 50	15
1 20	3 —	2 50	1 50	20	25 —	30
2 10	5 —	4 —	2 50	30	42 50	50

Para contratar un seguro debe haberse cumplido 14 años, no exceder de 60 y disfrutar buena salud.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez 1890. Exito creciente desde 1878. Unicos aprobados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA

PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL.
Limplan, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.
LAS PILDORAS
son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.
PREPARADAS ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK,
de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Desde primero de Enero próximo se arrienda el aprovechamiento de patos del cortijo Montesina, término de La Rambla, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Tarifa, en 1.750 pesetas anuales. Para más informes, en la dicha finca y en la Administración de referida casa ducal, en Puente Genil. Se arrienda igualmente la casa calle Emilio Castelar, número 74, en la ciudad de Córdoba, en 80 pesetas mensuales. Para más informes, en la casa núm. 76 de la misma calle y en la Administración del Excmo. Sr. Duque de Tarifa, en Puente Genil. 10—1

Naranjos.—Se venden de malta y china en la luerta de la Portada. Para tratar, 1—1

Farneña.—Se vende en la ciudad de Burjassete una bonita y acreditada farmacia, con balancea una bonita y acreditada farmacia, con buena clientela y 6.000 reales de titular. Diríjase á su dueño, don Rafael Juliá, expresada ciudad. 8—1

Cebollas del país, gordas, se venden para matanzas, plaza de San Nicolás de la Villa, número 16. 3—1

Temporada de Pascuas.—Mantecados, perunas, polvorones, roscos de huevo, de vino y de aguardiente, msz-panes, alfajores de 4 y especiales de 6 reales, cajas de masapán y en barras, turrón de Gijona y de yema y Calés, todo fabricado en la casa La Concepción, 25, pastelería de Antonio Mira, Concepción, 25, Córdoba. 10—2

Cafés.—¿Dónde están los mejores y más aromáticos? Ultramarinos de Juan Jiménez Osuna, Gondomar, 2. 10—4

Pastos para ovejas.—Se venden desde el día en el cortijo Judío nuevo, situado en la campiña y término de Córdoba. Para tratar, en la carpintería del Arco de la Torre. 3—1